SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SGI/SEA - MIG y MECI)

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

MATRIZ DE EJECUCIÓN	
VERSIÓN	1
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	31/01/2017

DATOS EVALUADO (Gerente Público)

Periodo de Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	al	Día	Mes	Año	Nombre Completo	LUZ MARY GUTIÉRREZ RENDÓN	Documento de Identidad	1151944191	Dependencia o Área Funcional	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL			
	1	1	2020		31	12	2020	Denominación del Empleo	SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO		Código	076	Grado	05

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

Fecha de Concertación, Seguimiento y retroalimentación ó Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	Nombre Completo	CLAUDIA PATRICIA MARROQUÍN CANO	Documento de Identidad	29116985	Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL							
	31	7	2020	Denominación del Empleo	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO		Código	055	Grado	07				

CONCERTACIÓN		SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN	X	EVALUACIÓN		AJUSTE A COMPROMISOS										

Concertación							Seguimiento					Evaluación			
							Avance							Evidencias	
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Garantizar la sostenibilidad del Sistema de Gestion de Calidad mediante la actualizacion y cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 9001:2015 , con el fin de entregar productos de alta calidad a la comunidad y partes interesadas.	Generar lineamientos y brindar acompañamiento para la actualización del Sistema de gestión de Calidad de la entidad bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015	(1) Sistema de gestión de Calidad de la entidad bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015 actualizado	02/01/20 - 31/12/20	Elaborar y hacer seguimiento al Plan de Trabajo vigencia 2020 para la implementación de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015 y presentarlo para aprobación ante el Consejo Superior de Desarrollo Administrativo Definir el alcance del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NTC ISO 9001:2015 Realizar reuniones con el Comité Técnico de Gestión CTG con el fin de generar los productos y actividades para la implementacióndel Plan de Trabajo del SGC Realizar una valoración tecnica sobre el cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015, con el fin de conocer el porcentaje de avance.	20%	50%	50%	*Se realizó plan de trabajo del SGC (Acta No. 4137.020.3.34.07 del 13mar2020) y fue aprobado el 01 de julio del 2020 por el CSDA (Acta No. 4137.020.1.5.04 del 01jul2020) *Se realizaron los seguimientos al plan de trabajo formulado (Acta No.4137.020.3.34.11 del 31mar2020, Acta No. 4137.020.3.34.21 del 23abr2020) *Se realizaron reuniones con los diferentes organismos para revisar el cumplimiento de los requisitos de la norma (Acta No. 4137.020.3.34.60 del 09jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.63 del 17jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.65 del 23jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.66 del 25jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.68 del 26jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.69 del 27jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.70 del 30jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.71 del 01jul2020, Acta No. 4137.020.3.34.72 del 01jul2020, Acta No. 4137.020.3.34.74 del 09jul2020, Acta No. 4137.020.3.34.77 del 10jul2020). Se elaboró herramienta denominada: "Diagnostico de evaluación Sistema de Gestión de Calidad según NTC ISO 9001:2015" con el fin de conocer el porcentaje de avance en cumplimiento de los requisitos de la norma de los organismos a certificar líneas de servicio y se dio a conocer a los organismos (Circular con radicado No. 20204137020000002544) *Se han realizado reuniones con el CTG para la generación de productos del SGC (Acta No. 4137.020.1.8.01 del 21feb2020, Acta No. 4137.020.1.8.02 del 31mar2020, Acta No. 4137.020.1.8.03 del 22may2020, Acta No. 4137.020.1.8.04 del 19jun2020, Acta No. 4137.020.1.8.05 del 24jul2020). *Se realizaron un promedio de 054 validaciones de documentación de los 30 procesos de la entidad. *El avance a la fecha del plan de trabajo del SGC esta en un 70% de cumplimiento de las actividades formuladas.	50%		50%	10%	Acta No. 4137.020.3.34.07 del 13mar2020, Acta No. 4137.020.1.5.04 del 01jul2020, Acta No.4137.020.3.34.11 del 31mar2020, Acta No. 4137.020.3.34.21 del 23abr2020, Acta No. 4137.020.3.34.60 del 09jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.63 del 17jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.65 del 23jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.66 del 25jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.68 del 26jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.69 del 27jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.70 del 30jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.71 del 01jul2020, Acta No. 4137.020.3.34.72 del 01jul2020, Acta No. 4137.020.3.34.74 del 09jul2020, Acta No. 4137.020.3.34.77 del 10jul2020, Circular con radicado No. 20204137020000002544, Acta No. 4137.020.1.8.01 del 21feb2020, Acta No. 4137.020.1.8.02 del 31mar2020, Acta No. 4137.020.1.8.03 del 22may2020, Acta No. 4137.020.1.8.04 del 19jun2020, Acta No. 4137.020.1.8.05 del 24jul2020.	*Las evidencias enviadas por los diferentes organismos de la herramienta denominada: "Diagnostico de evaluación Sistema de Gestión de Calidad según NTC ISO 9001:2015" se encuentran compartidas en drive en la carpeta de la SGI - calidad- Evidencias diagnostico de evaluación Sistema de Gestión de Calidad segun NTC ISO 9001:2015 vigencia 2020. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1BT8B-KWQtS7gOelBtQOn6egYuSU-XRJ *Todas las actas se encuentran en la carpeta de relación de actas vigencia 2020 de la SGO. Link: https://drive.google.com/drive/folders/19tO5qQknts7yMBZdEFPuh5eX-taHonk *Las validaciones de toda la documentación se actualiza en el MOP que se encuentra en la página web: https://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/publicaciones/112843/modelo_de_operacion_por_procesos/. *Se realize control de las respuestas a los oficios en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xlf_HyAv4Wq_jWmq43p_CDKB8gVi4jZtcOFaFJWcHU/edit#gid=1062300525
2	Gestionar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para la vigencia 2020	Implementar el Plan de Trabajo de MIPG para la vigencia 2020 aprobado por el Consejo Superior de Desarrollo Administrativo.	Un (1) Plan de Trabajo de MIPG para la vigencia 2020 aprobado e implementado.	02/01/20 - 31/12/20	Elaborar el Plan de Trabajo de MIPG para la vigencia 2020 y presentarlo para aprobación ante el Consejo Superior de Desarrollo Administrativo Gestionar con el líder territorial del Departamento Administrativo de la Función Pública los compromisos generados en el Plan de Trabajo para dar cumplimiento al Convenio realizado Realizar sensibilizaciones a los procesos orientado al conocimiento y apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Coordinar la realización de la rendición de cuentas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para la vigencia 2020 Realizar el seguimiento al avance correspondiente al cumplimiento del Plan de Trabajo de MIPG para la vigencia 2020	20%	50%	50%	*Se realizó plan de trabajo de MIPG (Acta No. 4137.020.3.34.04 del 05mar2020) y fue aprobado el 01 de julio del 2020 por el CSDA (Acta No. 4137.020.1.5.04 del 01jul2020) *Se realizaron los seguimientos al plan de trabajo formulado (Acta No.4137.020.3.34.11 del 31mar2020, Acta No. 4137.020.3.34.21 del 23abr2020, Acta No. 4137.020.3.34.24 del 27abr2020, Acta No. 4137.020.3.34.27 del 06may2020, Acta No. 4137.020.3.34.54 del 04jun2020) *Se realizó reunión con el DAFP y el Alcalde para firma del convenio (Acta No. 4137.020.3.34.02 del 04mar2020). Se realizó reunión para gestionar con el líder territorial del DAFP los compromisos en el Plan de Trabajo de acuerdo a convenio realizado y se realizó el seguimiento al mismo (Acta No. 4137.020.3.34.09 del 30mar2020, Acta No. 4137.020.3.34.25 del 05may2020) *Se realizaron jornadas de apropiación de MIPG con los organismos de la Alcaldía y entes descentralizados (Acta No. 4137.020.3.34.29 del 11may2020, Acta No. 4137.020.3.34.30 del 11may2020, Acta No. 4137.020.3.34.33 del 12may2020, Acta No. 4137.020.3.34.34 del 12may2020, Acta No. 4137.020.3.34.35 del 13may2020, Acta No. 4137.020.3.34.36 del 13may2020, Acta No. 4137.020.3.34.38 del 14may2020, Acta No. 4137.020.3.34.39 del 15may2020, Acta No. 4137.020.3.34.42 del 22may2020, Acta No. 4137.020.3.34.48 del 02jun2020) *Se llevó a cabo la primera rendición de cuentas en el DADII (Acta No. 4137.020.3.50.12 del 25jun2020). *El avance a la fecha del plan de trabajo de MIPG esta en un 69% de cumplimiento de las actividades formuladas.	50%		50%	10%	*Acta No. 4137.020.3.34.04 del 05mar2020, Acta No. 4137.020.1.5.04 del 01jul2020, Acta No.4137.020.3.34.11 del 31mar2020, Acta No. 4137.020.3.34.21 del 23abr2020, Acta No. 4137.020.3.34.24 del 27abr2020, Acta No. 4137.020.3.34.27 del 06may2020, Acta No. 4137.020.3.34.54 del 04jun2020, Acta No. 4137.020.3.34.02 del 04mar2020, Acta No. 4137.020.3.34.09 del 30mar2020, Acta No. 4137.020.3.34.25 del 05may2020, Acta No. 4137.020.3.34.29 del 11may2020, Acta No. 4137.020.3.34.30 del 11may2020, Acta No. 4137.020.3.34.33 del 12may2020, Acta No. 4137.020.3.34.34 del 12may2020, Acta No. 4137.020.3.34.35 del 13may2020, Acta No. 4137.020.3.34.36 del 13may2020, Acta No. 4137.020.3.34.38 del 14may2020, Acta No. 4137.020.3.34.39 del 15may2020, Acta No. 4137.020.3.34.42 del 22may2020, Acta No. 4137.020.3.34.48 del 02jun2020, Acta No. 4137.020.3.50.12 del 25jun2020.	*Todas las actas se encuentran en la carpeta de relación de actas vigencia 2020 de la SGO. Link: https://drive.google.com/drive/folders/19tO5qQknts7yMBZdEFPuh5eX-taHonk

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibido su abuso en o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del titular.

ALCALDÍA DE TUMACO SECRETARÍA DE T.A.C.I. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADO (SISTEMA MECI y MECI) **CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/ene/2021

DATOS EVALUADO (Gerente Público)

Periodo de Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	al	Día	Mes	Año	Nombre Completo	LIZ MARY GUTIÉRREZ RENDÓN	Documento de Identidad	1101944191	Dependencia o Área Funcional	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
	1	1	2020		31	12	2020	Denominación del Empleo	SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO		Código	078	Grado	05	

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

Fecha de Concertación, Seguimiento y retroalimentación ó Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	Nombre Completo	CLAUDIA PATRICIA MARROQUÍN CANO	Documento de Identidad	29116985	Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL								
	31	7	2020	Denominación del Empleo	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO		Código	055	Grado	07					

CONCERTACIÓN		SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN	X	EVALUACIÓN		AJUSTE A COMPROMISOS	

Concertación							Seguimiento					Evaluación			
							Avance							Evidencias	
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
3	Gestionar la implementación del Modelo de Arquitectura Emprresarial (AE) para la vigencia 2020	Implementar el Plan de Trabajo de Arquitectura Empresarial para la vigencia 2020 aprobado por el Consejo Superior de Desarrollo Administrativo.	Un (1) Plan de Trabajo de Arquitectura Empresarial para la vigencia 2020 aprobado e implementado.	02/01/20 - 31/12/20	Elaborar Plan de Trabajo de Arquitectura Empresarial (AE) para la vigencia 2020 y presentarlo para aprobación ante la mesa transitoria de AE. Realizar mesas de trabajo para apropiación del Modelo de Arquitectura Empresarial en la Entidad. Gestionar la institucionalidad del Modelo de la Arquitectura Empresarial. Realizar el seguimiento al avance correspondiente al cumplimiento del Plan de Trabajo de Arquitectura Empresarial para la vigencia 2020	20%	50%	50%	*Se formuló el Plan de Trabajo de Arquitectura Empresarial -AE vigencia 2020 y fue aprobado el 01 de julio del 2020 por el CSDA (Acta No. 4137.020.1.5.04 del 01jul2020) *Se han realizado presentaciones del plan de trabajo y los seguimientos al mismo (Acta No. 4134.010.3.35.68 del 16 de julio de 2020, Acta No. 4134.010.3.35.67 del 16jul/2020, Acta No. 4134.010.3.2.64 del 09jul2020, Acta No. 4137.020.3.35.8 del 22jul2020, Acta No. 4134.010.3.35.74 del 30jul/2020, Acta No. 4134.010.3.35.5 del 19mar./2020) *Se ha gestionado la institucionalidad del Modelo de la Arquitectura Empresarial (Acta No. 4134.010.3.35.7 del 26/mar/2020, Acta No. 4134.010.3.2.10 del 02/abr/2020, Acta No. 4134.010.3.35.24 del 07/may/2020, Acta No. 4134.010.3.2.29 14/may/2020, Acta No. 4134.010.3.35.32.21/may/2020, Acta No. 4134.010.3.35.43 del 04/jun/2020, Acta No. 4134.010.3.35.48 del 11/jun/2020, Acta No. 4134.010.3.35.22 del 4/may/2020, Acta No. 4137.020.3.35.9 del 22jul2020, Se realizó jornada de apropiación del repositorio adquirido por la Entidad HOPEX (Acta No. 4134.020.3.35.11 del 26jul2020, se proyecto decreto en mesa Transitoria donde se estableció roles y responsabilidades oficio No. 20204137020000154 del 26jun/2020. *El avance a la fecha del plan de trabajo de AE esta en un 52% de cumplimiento de las actividades formuladas.	50%		50%	10%	*Acta No. 4137.020.1.5.04 del 01jul2020, Acta No. 4134.010.3.35.68 del 16 de julio de 2020, Acta No. 4134.010.3.35.67 del 16jul/2020, Acta No. 4134.010.3.2.64 del 09jul2020, Acta No. 4137.020.3.35.8 del 22jul/2020, Acta No. 4134.010.3.35.74 del 30jul/2020, Acta No. 4134.010.3.35.5 del 19mar./2020, Acta No. 4134.010.3.35.7 del 26/mar/2020, Acta No. 4134.010.3.2.10 del 02/abr/2020, Acta No. 4134.010.3.35.24 del 07/may/2020, Acta No. 4134.010.3.2.29 14/may/2020, Acta No. 4134.010.3.35.32.21/may/2020, Acta No. 4134.010.3.35.43 del 04/jun/2020, Acta No. 4134.010.3.35.48 del 11/jun/2020, Acta No. 4134.010.3.35.22 del 4/may/2020, Acta No. 4137.020.3.35.9 del 22jul2020, Acta No. 4134.020.3.35.11 del 26jul/2020, oficio No. 20204137020000154 del 26/jun/2020.	*Algunas actas se encuentran en la carpeta de relación de actas vigencia 2020 de la SGO. Link: https://drive.google.com/drive/folders/19lO5qQkrlsTyMB2dEFPuh5eX-taHonk, y otras actas reposan en DATIC. *Se realiza control de las respuestas a los orfeos en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1df_HjAsWq_jVmo43p_CDIG8dgW4dZlcOFxF JWcHU/edit#gid=1062300525
4	Coordinar la formulación de las metas del Plan de Desarrollo vigencia 2020-2023 del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	Realizar el seguimiento al cronograma del DAPM conforme a productos a entregar del Plan de Desarrollo 2020-2023 del DADII.	(100%) de cumplimiento del cronograma establecido por el DAPM frente a los productos del Plan de Desarrollo 2020-2023 del DADII.	02/01/20 - 31/12/20	Presentar la primera propuesta de la versión del Plan de Desarrollo, conforme a reuniones realizadas con los responsables del DADII Realizar y revisar en conjunto con los responsables, el Plan Indicativo y Plan Plurianual de inversiones. Realizar socialización del Plan Indicativo y Plan Plurianual de inversiones a nivel Directivo y con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal Coordinar y realizar Asamblea virtual - Plan de Desarrollo de Cali 2020-2023 del DADII Realizar seguimiento y entrega oportuna a los productos generados del Plan de Desarrollo para la armonización de las metas en el nuevo Gobierno.	20%	50%	50%	*Se presentó primera propuesta de la versión del plan de desarrollo al DAPM y se realizaron diferentes mesas de trabajo con los responsables del DADII en la formulación de las metas a incluir en el PD (Acta No. 4137.020.3.0.01 del 04feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.02 del 05feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.03 del 05feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.04 del 05feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.05 del 10feb2020, Acta No 4137.020.3.0.09 del 17mar2020, Acta No. 4137.020.3.0.13 del 25mar2020, Acta No. 4137.020.3.0.16 del 14abr2020). Se realizó jornada taller tambien con los integrantes del CTG de los diferentes organismos para la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023 (Acta No. 4137.020.3.0.07 del 18feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.08 del 05mar2020). *Se realizó revisión del plan indicativo y plurianual con los lideres del DADII y el DAPM en el archivo que fue compartido por drive. *Se llevó a cabo la socialización de las metas del plan de desarrollo con la Directora y los lideres del DADII (Acta No. 4137.020.3.0.06 del 14feb2020). *Se realizó presentación de la asamblea virtual - Plan de Desarrollo de Cali 2020-2023 la cual se transmitió por facebook live del DADII el 03abr2020. *Se llevaron a cabo mesas de trabajo para la formulación de los proyectos de inversión del DADII con cada lider responsable de los proyectos (Acta No. 4137.020.15.2.01 del 03jul2020). *Se realizó a satisfacción el proceso de formulación del POAI 2020-2023 acatando las observaciones realizadas por el DAPM y suscribiendo los proyectos en el banco de proyectos de la entidad (oficio No. 20204137020000054, No. 20204137020000014)	50%		50%	10%	*Acta No. 4137.020.3.0.01 del 04feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.02 del 05feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.03 del 05feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.04 del 05feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.05 del 10feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.09 del 17mar2020, Acta No. 4137.020.3.0.13 del 25mar2020, Acta No. 4137.020.3.0.16 del 14abr2020, Acta No. 4137.020.3.0.07 del 18feb2020, Acta No. 4137.020.3.0.06 del 05mar2020, Acta No. 4137.020.3.0.06 del 14feb2020, Acta No. 4137.020.15.2.01 del 03jul2020, oficios No. 20204137020000054, No. 20204137020000014.	*Todas las actas se encuentran en la carpeta de relación de actas vigencia 2020 de la SGO. Link: https://drive.google.com/drive/folders/19lO5qQkrlsTyMB2dEFPuh5eX-taHonk. *Se realiza control de las respuestas a los orfeos en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1df_HjAsWq_jVmo43p_CDIG8dgW4dZlcOFxF JWcHU/edit#gid=1062300525 *Asamblea virtual: https://www.facebook.com/DIICaliVideos/1679567043202629/?comment_id=1679983543323363

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Tumaco, Secretaría de Trabajo, C.I.A. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización por escrito.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEMA SGC y MECI)

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

MATRIZ DE SG 19 PSI F01	
VERSIÓN	4
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01-Ene-2020

DATOS EVALUADO (Gerente Público)

Periodo de Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	al	Día	Mes	Año	Nombre Completo	LIZ MARY GUTIÉRREZ RENDÓN	Documento de Identidad	1151944191	Dependencia o Área Funcional	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL			
	1	1	2020		31	12	2020	Denominación del Empleo	SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	076	Grado	05	

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

Fecha de Concertación, Seguimiento y retroalimentación ó Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	Nombre Completo	CLAUDIA PATRICIA MARROQUÍN CANO	Documento de Identidad	29116985	Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL							
	31	7	2020	Denominación del Empleo	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	055	Grado	07					

CONCERTACIÓN		SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN	X	EVALUACIÓN		AJUSTE A COMPROMISOS	

Concertación							Seguimiento					Evaluación			
							Avances							Evidencias	
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dóminos	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
5	Medir el avance del rediseño institucional que requiere la entidad en el marco de la implementación de Cali Distrito	Desarrollar el diagnóstico de los procesos (minería de datos) para el rediseño institucional que requiere la entidad en el marco de la implementación de Cali Distrito	(1) Diagnostico de los procesos realizado para el rediseño institucional que requiere la entidad en el marco de la implementación de Cali Distrito	02/01/20 - 31/12/20	Solicitar acompañamiento y asesoría por parte del Departamento Administrativo de Función Pública para la generación de productos frente a la fase de diagnóstico del Rediseño Institucional. Participar del Equipo Técnico responsable para la elaboración de propuesta que soporta el Rediseño Institucional en el marco de la nueva estructura de Cali como Distrito Especial Identificar toda la documentación con la que cuenta actualmente la Entidad para generar un punto de partida.	20%	50%	50%	*El DAFP brindó asesoría frente al rediseño institucional (Acta No. 4137.020.3.34.15 del 06abr2020) *El DADII participó activamente de las reuniones del Equipo Técnico responsable de Cali Distrito, liderado por la Secretaría de Gobierno. *Se realizó análisis de los productos de la Univalle frente al estudio de cargas laborales, y Reforma Administrativa. *Se identificó y recibió la documentación con la que cuenta actualmente la Entidad para generar un punto de partida, entre ellos los productos de la Univalle y los estudios adelantados en la vigencia 2019 frente a la nueva estructura (Acta 4137 .020.35.86 del 20dic2019, 202041730100228522 del 21feb2020, circulares 4137.020.22.2.1020.000030 y 4137.020.14.12.329.000084, Oficio No. 202041370200000251 del 27jul2020).	50%		50%	10%	*Acta No. 4137.020.3.34.15 del 06abr2020, Acta 4137 .020.35.86 del 20dic2019, oficio No. 202041730100228522 del 21feb2020, circulares 4137.020.22.2.1020.000030 y 4137.020.14.12.329.000084, Oficio No. 202041370200000251 del 27jul2020.	*Las actas de cargas laborales reposan en la carpeta de la SGO. *Las actas del Equipo Técnico responsable reposan en la Secretaría de Gobierno quienes han convocado a la reuniones. *Se realiza control de las respuestas a los oficios en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xlf_HjAlAWq_jMmo43q_CDG5B6jVf4qZcOFzFJWcHU/edit#gid=1062300525 *Asamblea virtual. https://www.facebook.com/DIICaliVideos/1679567042652 8/?comment_id=1679835432336 3
Total						100%							40%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)															
													40%		

Firma del Supervisor Jerárquico

Firma del Gerente Público

Este documento es propiedad de la Administración del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación en un ó cualquier medio, sin previa autorización del dueño.